



G. R. I.	
REG. N°	5018508
EXP. N°	3452462



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 247 -2021-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 17 AGO 2021

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Saldo de Obra del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN"**, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 194-2021-G.R.-JUNÍN/GRI de fecha 18 de junio del 2021 se aprobó el expediente técnico de saldo de obra del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN"**, con CUI N° 2306030, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios por el monto de S/. 373,155.89 soles, desagregado de la siguiente manera:

VALOR REFERENCIAL	:	S/ 340,564.89
SUPERVISION	:	S/ 23,101.00
LIQUIDACION DE OBRA	:	S/ 9,490.00
COSTO DE EJECUCIÓN OBRA	:	S/ 373,155.89

Que, mediante MEMORANDO N° 1752-2021-GRJ/GRI, de fecha 30 de junio de 2021, se designa al Ing. JORGE LUIS CRISOSTOMO CAMPOS, como RESIDENTE DE OBRA, para el saldo de obra del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN"**.

Que, mediante MEMORANDO N° 2125-2021-GRJ/GRI/SGSLO, de fecha 12 de julio de 2021, se designa al Ing. DÁVID ABEL ZURITA PUENTE, como INSPECTOR DE OBRA, para el saldo de obra del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE**



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN”.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 210-2021-G.R.-JUNIN/GRI de fecha 13 de julio de 2021, se aprobó el presupuesto analítico del saldo de obra del proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN”.**

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 227-2021-G.R.-JUNIN/GRI de fecha 03 de agosto de 2021, se aprobó el presupuesto analítico modificado N° 01 del saldo de obra del proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN”.**



Que, mediante **INFORME TÉCNICO N°003-2021-GRJ/GRI/SGO/JLCC-RO-PAMPA MICHÍ**, de fecha 14 de agosto del 2021. El Ing. **Jorge Luis Crisóstomo Campos Residente de Obra**, remite a la **Sub Gerencia de Obras** y solicita la aprobación del presupuesto analítico modificado N° 02 de obra vía acto resolutorio con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO N°003-2021-GRJ/GRI/SGO/JLCC-RO-PAMPA MICHÍ

...(...)

SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N° 2

La presente solicitud de modificación del presupuesto analítico de obra modificado n° 2 obedece a la siguiente causal:

- 1.- modificación de clasificador de gasto del presupuesto asignado a la contratación del personal técnico administrativo conforme a las nuevas directivas y disposiciones por el área de abastecimiento y servicios auxiliares, y el área de recursos humanos del Gobierno Regional Junín (anexo A – SE ADJUNTA DIRECTIVAS)

...

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Por lo expuesto líneas arriba se **SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N° 2 VÍA ACTO RESOLUTIVO** para la ejecución del Saldo de Obra del Proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN”** con un presupuesto ascendente a la suma de **S/340,584.89 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 89/100 SOLES)**, de acuerdo al sustento realizado y con la siguiente estructura:





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN - SALDO DE OBRA"

NMONICO : 0221
 FTE. FINANCIAM. : RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
 AÑO : 2021
 FUNCION : EDUCACIÓN
 PROGRAMA : EDUCACIÓN BÁSICA
 SUB-PROGRAMA : EDUCACIÓN INICIAL

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN - SALDO DE OBRA"

DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS

MODAL. EJECUCIO: ADMINISTRACION DIRECTA

	0.0	SUB 00	EG	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	SUB. TOTAL		
2	0			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
2	0	2		CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA					
2	0	2	2	EDIFICIOS Y UNIDADES NO RESIDENCIALES					
2	0	2	2	INSTALACIONES EDUCATIVAS					
2	0	2	2	3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	16,160.60	6708.73	22,869.33	
2	0	2	2	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	48,238.42	1734.41	49,972.83	
2	0	2	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	191,743.27	50724.26	242,467.53	
2	0	3	2	2	EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO	13,505.20	0.00	13,505.20	
2	0	3	2	3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	8,400.00	0.00	8,400.00
2	0	3	2	3	3	EQUIPOS TELECOMUNICACIONES	3,350.00	0.00	3,350.00
					281,397.49	59,167.41	340,564.89		



Que, mediante **INFORME TÉCNICO N° 184-2021-GRJ/GRI/SGO**, de fecha 15 de agosto de 2021. El Ing. **Jorge Luis Crisóstomo Campos**, en su calidad de Sub Gerente de Obras, remite a la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras** solicitando la aprobación del presupuesto analítico modificado N° 02 de obra vía acto resolutive con la siguiente consideración:



INFORME TECNICO N° 184-2021-GRJ/GRI/SGO

...(...)

CONCLUSION Y RECOMENDACIONES:

Por lo expuesto líneas arriba se **SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N° 2 VÍA ACTO RESOLUTIVO** del proyecto Saldo de Obra del Proyecto " **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN "**, con CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2306030 con un presupuesto ascendente a la suma **S/.340,584.89 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 89/100 SOLES)**, de acuerdo al sustento realizado y con la siguiente estructura:



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN - SALDO DE OBRA"

NMONICO : 0221
 FTE. FINANCIAM. : RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
 AÑO : 2021
 FUNCION : EDUCACIÓN
 PROGRAMA : EDUCACIÓN BÁSICA
 SUB-PROGRAMA : EDUCACIÓN INICIAL

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN - SALDO DE OBRA"

DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
 MODAL. EJECUCIO : ADMINISTRACION DIRECTA

U.O.	SUB UO	EG	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	SUB. TOTAL
2	0		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	0	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	0	2	EDIFICIOS Y UNIDADES NO RESIDENCIALES			
2	0	2	INSTALACIONES EDUCATIVAS			
2	0	2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	16,160.60	6708.73	22,869.33
2	0	2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	48,238.42	1734.41	49,972.83
2	0	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	191,743.27	50724.26	242,467.53
2	0	3	EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO	13,505.20	0.00	13,505.20
2	0	3	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	8,400.00	0.00	8,400.00
2	0	3	EQUIPOS TELECOMUNICACIONES	3,350.00	0.00	3,350.00
				281,397.49	59,167.41	340,564.89



Que, en atención al MEMORANDO N° 2583-GRJ/GRI/SGSLO, el inspector de obra, **Ing. David Abel Zurita Puente**, emite el **INFORME N° 168-2021-GRJ/GRI/SGSLO-DAZP** de fecha 16 de agosto del 2021, en el cual **APRUEBA** el presupuesto analítico modificado N° 02, con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO N°153-2021-GRJ/GRI/SGSLO-DAZP

Sin embargo, realizada la revisión al INFORME TÉCNICO N° 184-2021-GRJ/GRI/SGO y al INFORME TÉCNICO N° 003-2021-GRJ/GRI/SGO/JLCC-RO-PAMPA MICHI, donde solicitan la modificación del presupuesto analítico modificado n° 02, teniendo como justificación técnica lo siguiente:

- Modificación de clasificador de gasto del presupuesto asignado a la contratación del personal técnico administrativo conforme a las nuevas directivas y disposiciones por el área de abastecimiento y servicios auxiliares, y el área de recursos humanos del Gobierno Regional Junin (anexo A – SE ADJUNTA DIRECTIVAS).

...

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto líneas arriba **SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N° 02** del Saldo de Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN", por un monto total de S/. 340,564.89 (Trescientos cuarenta Mil Quinientos sesenta y cuatro con 89/100 soles).





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN - SALDO DE OBRA"

NMONICO : 0221
FTE. FINANCIAM. : RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
AÑO : 2021
FUNCION : EDUCACIÓN
PROGRAMA : EDUCACIÓN BÁSICA
SUB-PROGRAMA : EDUCACIÓN INICIAL

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN - SALDO DE OBRA"

DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL. EJECUCIO : ADMINISTRACION DIRECTA

O.O.	SUB GG	EG	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	SUB. TOTAL	
2	8		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
2	8	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA				
2	8	2	EDIFICIOS Y UNIDADES NO RESIDENCIALES				
2	8	2	INSTALACIONES EDUCATIVAS				
2	8	2	3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	16,160.80	6708.73	22,869.33
2	8	2	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	48,238.42	1734.41	49,972.83
2	8	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	191,743.27	50724.26	242,467.53
2	8	3	2	EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO	13,505.20	0.00	13,505.20
2	8	3	3	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	8,400.00	0.00	8,400.00
2	8	3	3	EQUIPOS TELECOMUNICACIONES	3,350.00	0.00	3,350.00
				281,397.49	59,167.41	340,564.89	



Que mediante **REPORTE N° 3205-2021-GRJ/GRI/SGSLO**, de fecha 16 de agosto de 2021, la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras**, remite la **APROBACION DE PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N° 02** del saldo de obra del proyecto: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNIN**", a la **Gerencia Regional de Infraestructura** para su aprobación mediante Acto resolutivo.

Que, el saldo de obra del proyecto: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNIN**", que se ejecuta por la **Modalidad de Administración Directa**, debe **Contar** con la **Asignación Presupuestal** correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios, para el **Cumplimiento de la Ejecución del Expediente Técnico – Estructura Funcional** es: **Función: 22 Educación, División Funcional: 047 Educación Básica, Grupo Funcional: 103: Educación Inicial.**

Que, la **APROBACIÓN de EXPEDIENTE** mediante **ACTO RESOLUTIVO**, constituye un **PROCEDIMIENTO FORMAL PREVIO** a la **EJECUCIÓN** de proyectos de inversión pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido técnico; de conformidad con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante **ORDENANZA REGIONAL N° 304-GRJ/CR**, aprobada el 22 de marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos requieran, deberán

15/08/2021

GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y Sub. Gerencia de Obras, contando con las visaciones correspondiente:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO N° 02 de saldo de obra del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E N 30882, COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNIN, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2								
OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN - SALDO DE OBRA"								
NMONICO	:	0221						
FTE. FINANCIAM.	:	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO						
AÑO	:	2021						
FUNCION	:	EDUCACIÓN						
PROGRAMA	:	EDUCACIÓN BÁSICA						
SUB-PROGRAMA	:	EDUCACIÓN INICIAL						
PROYECTO	:	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 30882 COMUNIDAD NATIVA PAMPA MICHÍ, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN - SALDO DE OBRA"						
DEPENDENCIA	:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS						
MODAL. EJECUCIO	:	ADMINISTRACION DIRECTA						
GG	SUB GG	EG	ESPECIFICACIÓN DEL GASTO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	SUB. TOTAL		
2	8		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
2	8	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA					
2	8	2	EDIFICIOS Y UNIDADES NO RESIDENCIALES					
2	8	2	INSTALACIONES EDUCATIVAS					
2	8	2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	16,160.60	6708.73	22,869.33		
2	8	2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	48,238.42	1734.41	49,972.83		
2	8	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	191,743.27	50724.26	242,467.53		
2	8	3	EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO	13,505.20	0.00	13,505.20		
2	8	3	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	8,400.00	0.00	8,400.00		
2	8	3	EQUIPOS TELECOMUNICACIONES	3,350.00	0.00	3,350.00		
				281,397.49	59,167.41	340,564.89		

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

ARTÍCULO TERCERO.- DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

Ing. ANTHONY G. AVILA ESCALANTE
Gerente Regional de Infraestructura
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 18 AGO 2021

Mg. César F. Bonilla Pacheco
SECRETARIO GENERAL

